I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1322 /2011

Cerrillos, 22 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4082/2011; el Decreto Exento N°202/1219/2011; el Ord. N°503/0796/2011 del Departamento de Educación Municipal; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1219/2011, se constituyó la Comisión Técnica de Elaboración de Propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2012.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/1219/2011 que constituyó la Comisión Técnica de Elaboración de Propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2012, en el sentido de reemplazar la calidad de profesor del miembro de la mencionada comisión don Carlos Palma Muñoz por la de Director de la escuela municipalizada Los Cerrillos.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA UCLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.
Distribución:
Alcaldía
Asesor de Educación
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración de Educación Municipal
Dpto. Recursos Humanos DAEM
Encargada de Proyectos DAEM
Escuela Los Cerrillos
Secplan
Página Web